



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015

<b>1.A.- NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES</b>		
1	NICASTRO, Ramón V	FACPCE
2	SEGOVIA, Luis Néstor	FACPCE
3	TORGA, Pascual Alberto	FACPCE
4	GURRUCHAGA, Angel	FACPCE – CP C.A.B.A.
5	PERMUY, Juan José	Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
6	HARBIN, Abelardo	Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
7	BENVENUTO, Olver	CP Provincia de Buenos Aires
8	MURDOLO, Germán	CP Provincia de Buenos Aires
9	MAYOZ, Ana Teresa	CP Provincia de Buenos Aires
10	AGÜERO, Mirtha Cecilia	CP Provincia de Catamarca
11	RODRÍGUEZ, Rosa M.	CP Provincia de Catamarca
12	REINA, Juana Rosa	CP Provincia de Catamarca
13	PEREA, Hector	CP Provincia de Catamarca
14	DUTARI, Fernando	CP Provincia de Córdoba
15	ROBERTS, Angélica Georgina	CP Provincia de Chubut
16	DÍAZ, Manuel Jordán	CP Provincia de Corrientes
17	GONZALEZ, Leonor Luján	CP Provincia de Entre Ríos
18	MAMBRIN, Erminda	CP Provincia de Formosa
19	OVIEDO, Marcelo Fabián	CP Provincia de Formosa
20	MARTINEZ, Marta A.	CP Provincia de La Pampa
21	LABRIOLA, Griselda	CP Provincia de La Rioja
22	CHAVEZ, Nancy Rosa	CP Provincia de Misiones
23	OSCOS, Martín Federico	CP Provincia de Río Negro
24	HERRERA FILIPOFF, Nora Julieta	CP Provincia de Salta
25	AGUILAR, Patricia	CP Provincia de San Luis
26	SALUSSO, Alfreda	CP Provincia de Santa Fe Cámara I
27	NAUMIAK, Aida	CP Provincia de Santa Fe Cámara I
28	NASCA, Nilda	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
29	CRESCIMANO; Maria del Carmen	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
30	AGÜERA, Liliana	CP Provincia de Tucumán
<b>1.B.- NÓMINA DE ASISTENTES VIRTUALES - WEBEX</b>		
1		
<b>1.B.- NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS</b>		
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de las Provincias de: Chaco, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz Santiago del Estero y Tierra del Fuego.		
<b>2. ORDEN DEL DIA</b>		
El señor Coordinador de Mesa Directiva de la Federación da la bienvenida a los presentes, dando inicio a la labor de la comisión.		
2.1-	<b><u>Análisis y aprobación del Acta de la reunión anterior.</u></b> Se aprueba el acta de la reunión anterior.	
2.2.	<b><u>Informe del coordinador por Mesa Directiva de todo lo actuado desde la última reunión hasta la presente.</u></b> El Dr. L. N. SEGOVIA informa a cerca de todo lo actuado tanto en la Mesa Directiva como así también en la junta de Gobierno, y que se recibió un invitación a participar del las Jornadas	



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015**

Internacionales y Congreso Nacional de Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina, a realizarse en la ciudad de Salta en los días 23,24 y 25 de Septiembre del corriente año.-

2.3. **XI JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO que se desarrollaron en la Ciudad de SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**, durante los días 20-21-22 DE MAYO 2015, informe a cargo de profesionales del CPCE de Catamarca.

La Dra. Mirtha Cecilia AGÜERO, informa ampliamente sobre el particular, dando lugar a la lectura a modo de conclusiones del documento que elaboró la Comisión de las Jornadas, para que sea avalado previo a su publicación en el sitio web de las mismas. Refirió a la asistencia de 600 profesionales, a la presentación de 49 trabajos de investigación de los cuales 38 fueron expuestos y a los 3 trabajos bases elaborados por grupos de esta Comisión.

Se escuchó atentamente por parte de todos los presentes, que lo coronaron con un fuerte aplauso y por unanimidad se resolvió solicitar a las autoridades de la Federación se envíe al Consejo Profesional de Catamarca una nota de reconocimiento por la labor desarrollada y el éxito obtenido.

2.4. **Proyecto de Recomendación Técnica Sector Público RTSP N° 3 “Presentación de Estados Contables” Informe sobre el tratamiento en el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y de Auditoría (CENCyA)**

El Dr. Torga informa que están trabajando con un grupo de integrantes del CENCyA, las Doctoras- A. CALVO y A. M. GIORLA, efectuando un comparativo entre el proyecto y las Normas Internacionales para su elevación al plenario del Consejo donde se emitirá opinión integral del mismo. Considerando no conveniente avanzar sobre el resultado parcial en revisión del trabajo y comprometiéndose a girar a todos los integrantes de la Comisión el informe que se produzca.

En el intercambio de opiniones surgió el comentario acerca de la no deseada situación en la que la integración del Consejo no cuente en forma permanente con representación del Sector Publico con **voz y voto** para exponer la visión de las particularidades de este ámbito en el seno del CENCyA, contribuyendo a un mejor y más profundo análisis de proyectos de normas inherentes y/o que comprendan aspectos de aplicación para el sector, además de alentar el tratamiento de los proyectos originados en esta CSP, por lo que se conversó acerca de la posibilidad de contar con un mínimo de representantes en el cuerpo.

Se lo interiorizó al señor Presidente Dr. NICASTRO de la inquietud, comprometiéndose si se formaliza el pedido, a su tratamiento en Mesa Directiva y en Junta de Gobierno.

Entre los integrantes de la comisión se resolvió elevar formalmente una nota al Sr. Presidente de la Federación en la cual se solicite por lo motivos expuestos la modificación del Art. 7 – REPRESENTACIÓN del Reglamento del CENCyA aprobado por Resolución JG N° 484/15, cuyo texto es “Los miembros titulares de CENCyA representan a empresas y usuarios, estudios profesionales, académicos, Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a la FACPCE, según el siguiente detalle:” por el siguiente:

“Los miembros titulares de CENCyA representan a empresas y usuarios, estudios profesionales, **profesionales del sector público**, académicos, Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a la FACPCE, según el siguiente detalle:

<b>Miembros</b>	<b>Comité de Contabilidad</b>	<b>Comité de Auditoría</b>
Representantes de:		
Empresas y usuarios	3	3
Estudios profesionales	3	3
Profesionales sector publico	1	1
Académicos	2	2
Consejos Profesionales de Ciencias Económicas	8	8
FACPCE (a propuesta de Mesa Directiva)	1	1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

Se sugiere que mientras se está gestionando la modificación del reglamento, se cubran las próximas vacantes, por lo menos, con un profesional del sector público.

Proponiendo para darle continuidad al trabajo, continuar la presente reunión presencial en forma virtual vía Skype de conformidad al siguiente cronograma:



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015**

- 14/08/2015 - Remisión del pronunciamiento de CENCyA
- 21/08/2015 - Continuación de la presente en forma virtual de 17 a 19.30hs.

En la continuación de la reunión presencial en forma virtual los días 21 y 26 de agosto se analizó el informe del CENCyA sobre los cuales existieron aceptaciones plenas y otras con modificaciones; las cuales fueron comunicadas al Director General, para su tratamiento en la próxima reunión del Comité.

Los párrafos con disidencias son: 2bis, 7, 11, 34, 35, 48, 84 y 85 (8) y los párrafos con dudas son: 26, 27, 49, 76, 77 y 100 (7).

2.5. Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo de un nuevo SISTEMA DE CONTROL DEL MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS INTEGRAL E INTEGRADO – BASE DE INFORMACIÓN UNIFICADA PARA EFICIENTIZAR EL CONTROL.

La Dra. A. SALUSSO coordinadora del Grupo de trabajo, informa que en fecha 31/07/2015 se ha circularizado a la C.N. el borrador del Trabajo del Grupo referido a los Sistemas de Control que hemos titulado "El rol de las entidades de fiscalización superior y demás entidades del control y las normas de auditoría y/o fiscalización públicas, su aplicación práctica por el profesional en ciencias económicas".

Se aclara que el mismo comprende en su ANEXO I el relevamiento sintético completo y actualizado de atribuciones y normas de auditoría, de los Tribunales de Cuentas, que ya fue circularizado y corregido en función de los comentarios y modificaciones recibidos.

Se continuó trabajando sobre el documento, habiéndose eliminado los cambios y los comentarios para que quede de más fácil lectura, manteniéndolo actualizado en el Dropbox, basando el desarrollo del mismo en el proyecto inicial que se planteó, en el trabajo presentado en el Congreso del SPTCRA de La Rioja y en el trabajo presentado por el Dr. G. MURDOLO (integrante del grupo) en el 20 Congreso Nacional de la FACPCE, dado que es similar al trabajo proyectado por este grupo.

Cabe aclarar que la falta de continuidad de representantes de los consejos en la Comisión Nacional, ha generado ciertas dificultades para avanzar, dado que se había diagramado una distribución del trabajo entre miembros que no tuvieron más participación en la C. N.

Se reitera que se concretó la realización de otro trabajo del Grupo en las recientes Jornadas Nacionales realizadas en Catamarca, lo que dilató los avances en el presente documento, dado que el tema específico abordado se tituló "El perfil del profesional en ciencias económicas y su rol en el ámbito de la función pública", considerándose especialmente en la auditoría, difiriendo del tema del presente trabajo.

Por último, se aclara que se encuentra pendiente la revisión de todo el documento y la elaboración de las conclusiones, en base a los objetivos planteados, acordándose concluir el trabajo como un Informe y circularizarlo a todos los integrantes actuales de esta comisión nacional.

2.6. Informe del Coordinador del equipo de trabajo SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.

La Dra. L. González Coordinadora del grupo en informa que se está avanzando consistentemente en el tema.

2.7. Informe del Coordinador Dr. Pascual A. TORGA del equipo de trabajo PROYECTO DE RTSP N° 4 "RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS" en armonización con las NICSP.

El Dr. P.A. TORGA informa que se realizó un proyecto de RTSP N° 4 "Reconocimiento y Medición de Activos" tratando de compatibilizar la RTSP N° 1 "Marco conceptual contable para la Administración Pública", el proyecto RTSP N° 3 "Presentación de Estados Contables", la Resolución Técnica N° 17 "Recomendación Técnicas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General", la NICSP 12—Inventarios, la NICSP 13—Arrendamientos, la NICSP 16 - Propiedades de Inversión, la NICSP 17 – Propiedad, Planta y Equipo, la NICSP 27—Agricultura, la NICSP 31 - Activos Intangibles. La idea es mantener la visión sistémica de la normativa que se proyecte, motivo por el cual se trata de tener una sola norma de Reconocimiento y Medición. Se realizó un índice analítico para una mejor comprensión, manteniendo una estructura similar en todos los rubros, aunque resulte reiterativa.

A – Resolución del Cuestionario



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015**

Dado que se recibieron solamente dos contestación se analizó en la reunión resolviéndose provisoriamente en la presente de la siguiente, continuándose en forma virtual como parte integrante de la presente presencial de conformidad al siguiente cronograma

14/08/2015 recepción de los cuestionarios

21/08/2015 continuación de la presente en forma virtual de 17 a 19:30hs,

La resolución del cuestionario luego de su consideración en la continuación en la fax virtual, es la siguiente

<b>RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta 1 – Objetivo</b>	<b>SI</b>	
<b>Pregunta 2 – Integración</b> ¿Está de acuerdo con el tratamiento integral de todos los conceptos en un solo documento? Si no lo está: ¿porqué y que alternativa propone?	<b>SI</b>	
<b>Pregunta 3 – Estructura</b> ¿Está de acuerdo con la propuesta de estructurar el contenido del documento? <b>1.- OBJETIVO</b> <b>2.- ALCANCE</b> <b>3.- DEFINICIÓN</b> <b>4.- MEDICIÓN CONTABLE EN GENERAL</b> <b>5.- MEDICIÓN CONTABLE EN PARTICULAR</b> <b>ANEXO I - Glosario</b> <b>ANEXO II – Casos (ejemplos) de aplicación</b> Si no lo está: ¿porqué y que alternativa propone?	<b>SI</b>	
<b>Pregunta 4.- Grupo de Activos - CON MODIFICACION</b> ¿Está de acuerdo con la propuesta de Grupos de Activos contenidos en el documento?  <b>5.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b> <b>5.2.- INVERSIONES</b> <b>5.3.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS</b> <b>5.4.- CRÉDITOS</b> <b>5.5.- BIENES DE CAMBIO Y DE CONSUMO</b> <b>5.6.- ARRENDAMIENTO</b> <b>No se considera grupo de activo, sino una particularidad de incorporación, debiéndose tratar en el acápite general</b> <b>5.7.- BIENES DE USO</b> En la definición de Bienes de Uso, dejar constancia que no incluye a los Bienes del Dominio Público <b>5.8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS</b> <b>No se considera grupo de activo, sino una particularidad de medición, debiéndose tratar en el acápite de medición en general</b> <b>5.9. - ACTIVOS INTANGIBLES</b> <b>5.10.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y/O CULTURAL</b> <b>5.11.- BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO</b> <b>5.12. OTROS ACTIVOS.</b>  Si no lo está: ¿porqué y que alternativa propone?	<b>CON MOD IFIC ACION</b>	
<b>Pregunta 5.- Estructura de cada Grupo de Activo CON MODIFICACION</b> ¿Está de acuerdo con la propuesta de estructura de cada Grupos de Activos contenido en el documento? <b>Nota:</b> corresponde señalar que la estructura indicada no se aplica integralmente	<b>CON MOD IFIC</b>	



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015**

<p>a todos los grupos.</p> <p><b>1. Objetivo</b>  <b>Al estar definido en la RTSP nº 3 no corresponde su repetición</b></p> <p><b>2. Alcance</b>  <b>Al estar definido en la RTSP nº 3 no corresponde su repetición</b></p> <p>3.- Definiciones  4. Reconocimiento  5. Medición en el reconocimiento  6. Adquisición separada  7. Desembolsos posteriores en un proyecto adquirido de investigación y desarrollo en proceso  8. Activos intangibles adquiridos a través de una transacción sin contraprestación  9. Intercambios de activos  10. Plusvalía generada internamente  11. Activos intangibles generados internamente  11.1. Fase de investigación  11.2. Fase de desarrollo  12. Costo de un activo intangible generado internamente  13. Medición posterior  14. Vida útil  15. Activos intangibles con vida útil finita  15.1. Periodo de amortización y método de amortización  Se sustituye por  <b>Periodo de depreciación y método de depreciación</b>  15.2. Valor residual  15.3. Revisión del periodo y del método de amortización  Se sustituye por  <b>Revisión del periodo y del método de depreciación</b>  16. Activos intangibles con vida útil indefinida  17. Revisión de la vida útil  18. Baja en Cuentas  Si no lo está: ¿porqué y que alternativas propone?</p>	<p><b>ACI ON</b></p>	
<p><b>Pregunta 6.- Bienes otorgados en concesión de servicios</b>  ¿Está de acuerdo con la propuesta de incluirlos en el Grupo de Bienes de Uso contenido en el documento?  ¿Está de acuerdo con la propuesta de tratarlos en forma similar al de arrendamiento financiero en las dos partes de la transacción?  5.7.12. Reconocimiento y medición de un activo de concesión de servicios  5.7.13. La concesión en los estados financieros del concesionario  5.7.14. La concesión en los estados financieros del concedente</p> <p>Si no lo está: ¿porqué y que alternativas propone?</p> <p><b>Contemplarlo en el mismo documento</b> pero en acápite separado, analizándolo en los dos roles posibles de la Administración Pública, como concedente y como concesionario.</p>		<p><b>NO</b></p>
<p><b>Pregunta 7 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y/O CULTURAL -</b>  ¿Está de acuerdo con la propuesta de tratarlos en forma separa como se propone en el documento de trabajo?  Si no lo está: ¿porqué y que alternativa propone?</p>	<p><b>SI</b></p>	
<p><b>Pregunta 8 - BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO</b>  ¿Está de acuerdo con la propuesta de analizar estos aspectos como se propone en el documento de trabajo?</p>	<p><b>SI</b></p>	



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015

	Si no lo está: ¿porqué y que alternativa propone?		
	<p><u>B.- Tratamiento de las Observaciones y comentario</u></p> <p>Se recibieron sin observaciones ni comentarios de los integrantes de los Consejos Profesionales de:</p> <p>Santa Fe Cámara I, Córdoba, Salta, Tucumán, Catamarca, Buenos Aires, CABA y Santa Fe Cámara II</p> <p><u>C.- Elevación del proyecto a las autoridades de la Federación</u></p> <p>Se formularan las adecuaciones, se circularizará a los integrantes de la C.S.P. y luego de su consideración se elevara a las autoridades de la Federación</p> <p>A considera en la próxima virtual o presencial</p>		
2.8.	Informe del Coordinador del equipo de trabajo EL NUEVO FUNCIONARIO PUBLICO, ante la ausencia del Coordinador Dr. W. Miner, la Dra. L. AGÜERA manifestó que se está cumpliendo con la programación establecida.		
2.9.	<b>Análisis del plan de trabajo</b>		
2.9.1	El equipo de trabajo coordinado por la Dra. A. SALUSSO sobre SISTEMAS DE CONTROL, prevé la circularización del trabajo final del Grupo, esperando respuestas y/o comentarios en un plazo prudente, para lograr la finalización del borrador como Informe a fines del corriente año.		
2.9.2	El equipo de trabajo sobre el SISTEMA DE CONTRATACIONES, prevé elevar informe antes de fin de año.		
2.9.3	El equipo de trabajo Coordinado por el Dr. P: A: TORGA adecuará el proyecto 4 de RTSP RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS de conformidad al resultado del cuestionario y los comentarios recibidos para su consideración por la comisión.		
2.9.4	El equipo de trabajo EL NUEVO FUNCIONARIO PÚBLICO. Coordinado por el Dr. W. Miner, ante su ausencia quedo pendiente.		
2.10	<b>21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Tucumán 2016.</b> Se plantea el análisis de propuestas de temas.		
	La representante del Consejo Profesional de Tucumán Dra. L. Agüera informó sobre el tema, al cual se formularon diversos aportes tomando debida nota de los mismos		
2.11	<b>Varios</b>		
2.11.1	La Dra. N. Chávez informa sobre las 6º Jornadas Nacionales de Administración bajo el lema innovación y gestión organizadas por el Consejo Profesional de Misiones los días 9 y 10 de octubre de 2015, encontrando los programas, solicitudes y demás información en la página <a href="http://cpcemnes.org.ar/jornadasadm/programa/">http://cpcemnes.org.ar/jornadasadm/programa/</a>		
2.11.2	<b>Utilidad de los Estados Contables</b>		
	Se le propuso al Dr. A. Gurruchaga la realización de un documento de trabajo sobre el tema, el cual fue aceptado por el mismo		
	Los demás integrantes de la comisión se comprometieron a colaborar si le fuese solicitado		
2.11.3	En relación con la próxima Jornada Nacional del Sector Público 2017 se sugirió, a los Consejos que deseen postularse, se envíe una nota a la junta de gobierno con la propuesta de su provincia. En la reunión el representante del CPCE de Corrientes manifiesta la intención de su postulación. El Consejo de CABA también tenía intenciones de hacerlo.		
2.11.4	Se comenta acerca de la inversión de FACPCE en el sistema web, con cámaras móviles, que permite la trasmisión de las reuniones y el acceso remoto virtual desde los consejos profesionales para quienes no pudieran asistir en forma presencial.		
	Igualmente se continuarán realizando las reuniones presenciales con un mínimo de dos (2) por año.		





**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 07 de Agosto de 2015**

<b>3.</b>	<b>CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS</b>
3.1.-	
<b>4.</b>	<b>TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION</b>
4.1	
<b>5.</b>	<b>PROXIMA REUNIÓN</b>
5.1	Prevista para el día

ELABORADO POR: Dr. Pascual A. Torga – SUPERVISADO: Dr. Luis N Segovia